

Concurso Estatal de Fotografía

“CUIDO DE MÍ Y DE LOS QUE MÁS QUIERO”

Convocatoria

El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría General de Gobierno y del Consejo Estatal de Población (COESPO), convoca a todas y todos los mexiquenses que radiquen en la entidad a participar.

Objetivo

Fomentar la creatividad y participación de la población del Estado de México para conocer, a través de una fotografía, las actividades que realizan las y los mexiquenses para promover el cuidado de la salud física, mental y emocional.

Categorías:

- A. Menores de 15 años.
- B. De 16 a 30 años.
- C. De 31 a 45 años.
- D. 46 años y más.

Los participantes deberán relacionar su fotografía, tomando en cuenta las siguientes temáticas:

- Actividades en las que se perciba la realización de medidas preventivas para la reducción de la propagación del COVID-19.
- Imágenes donde se fomente el cuidado de la salud, a través de la actividad física en uno mismo o en familia, alimentación saludable y actividades en pro de una mejor salud mental y emocional.
- Acciones que promuevan una sana convivencia en el hogar y en el espacio laboral.
- Imágenes en las que se visualicen las acciones positivas que realizamos dentro de nuestro hogar para la prevención y erradicación de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.
- Acciones donde se plasme la solidaridad y apoyo hacia el personal de la salud, familiares, vecinos y personas en situación de vulnerabilidad.

Requisitos de las fotografías

- Se recibirán fotografías a color o blanco y negro
- Las imágenes deben tener un mínimo de 2000 px por el lado más ancho de la imagen y un tamaño máximo de archivo de 30 MB.

Cada concursante podrá participar con un máximo de tres fotografías con un solo registro, a través de la liga: www.sggedomex.gob.mx/concurso-de-fotografia

Para registrarte tendrás que llenar el formato de inscripción y subir escaneados y claramente legibles los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Carta de autorización (firmada por las personas que aparecen en las fotografías).

Será obligatorio escribir el título de cada una de las fotografías participantes y su descripción.

El autor de cada fotografía se hará responsable de la autorización de las personas captadas en la imagen, a través de la carta de autorización antes mencionada.

Participarán las fotografías tomadas con cualquier tipo de cámara fotográfica o dispositivo móvil, en tanto cumplan con las especificaciones marcadas en esta convocatoria.

Condiciones

Serán descalificadas las fotografías que:

- No cumplan con el tema
- Manipuladas con algún programa de edición (Photoshop o cualquier aplicación)
- Escaneadas

No se recibirán fotografías ofensivas, agresivas o discriminatorias. Tampoco aquellas que tengan un mensaje político o comercial de ningún tipo.

Se considerará plagio y será causa inmediata de descalificación, si:

- Las fotografías entregadas no son tomadas por el participante
- Son copiadas de internet u otro medio
- Ya participaron en concursos anteriores

Los concursantes no podrán ser familiares de los organizadores del certamen ni de los integrantes del H. Jurado Calificador.

Otras consideraciones

Todas las imágenes que participen serán propiedad del COESPO para su posible publicación, tanto de manera impresa, como en medios electrónicos.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta a criterio del Comité Organizador del Consejo Estatal de Población.

Premios

Primer Lugar de las Categorías A, B, C y D	Recibirá una Laptop LANIX
Segundo Lugar de las Categorías A, B, C y D	Recibirá un Celular HUAWEI
Tercer Lugar de las Categorías A, B, C y D	Recibirá una Tableta HUAWEI

Proceso de elección

Las fotos serán elegidas basado en los criterios de creatividad, calidad, originalidad, y en los requerimientos solicitados en dicha convocatoria.

Fechas relevantes

- El concurso se declara abierto el 19 de agosto del año en curso y se notificará el cierre del mismo,
- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de las redes sociales del COESPO.
- A los ganadores se les notificará vía telefónica el día y lugar de la premiación.

Contáctanos

Consejo Estatal de Población, calle Rafael M. Hidalgo núm. 904, colonia Altamirano, C.P. 50130, Toluca, Estado de México.

- Vía telefónica a los números: (722) 2147662; 2147693 y 2147668.
- Correo electrónico: coespo@edomex.gob.mx
- Página web: www.edomex.gob.mx/coespo
- Facebook: Consejo Estatal de Población del Estado de México
- Twitter: COESPO_Edomex

Este concurso es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos al objetivo del mismo.